



En el marco de la LXX CONFERENCIA ANUAL DE PSIQUIATRÍA SONEPSYN (Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía) de Chile y la II Conferencia Regional del Cono Sur APAL, del 11 al 13 de junio en Santiago de Chile, se realizó un Simposio APAL sobre "Políticas de uso de Cannabis".

Dada la importancia del tema, previamente a la reunión se estuvo trabajando e intercambiando varios documentos entre los participantes, para que Sonepsyn y APAL pudieran realizar una Declaración al respecto de este tema.

Así, luego de que se consensuó y firmó entre los presentes, se concluyó en la siguiente Declaración que difundimos desde APSA para conocimiento de la comunidad.

Asimismo, el Dr. Rodrigo Córdoba Rojas, Presidente de APAL, se comprometió a compartir esta Declaración con las Sociedades que no pudieron participar en la Reunión mencionada, para también lograr una amplia difusión de la misma en lo que respecta a todos los países integrantes de APAL.

DECLARACIÓN APAL 2015

En el marco de la discusión que se ha generado en nuestros países con relación a cambios legislativos sobre uso de cannabis, las Sociedades de Psiquiatría del cono Sur de APAL y Sociedad Cubana de Psiquiatría y Sociedad de Psiquiatría de España, convocados por la Asociación de Psiquiatría de América Latina declaramos:

1. Como comunidad científica abocada a la información, educación, prevención y tratamiento de la patología mental, informamos que el consumo de cannabis implica riesgos y no es inocuo a la salud mental, particularmente en la población infanto juvenil. Nos preocupa la disminución de la percepción de riesgo sobre este tema, que se ha instalado en la población general.
2. Las personas consumidoras de cannabis que presentan patología mental deben ser atendidas en los servicios sanitarios de nuestros respectivos países.
3. En este momento los hallazgos científicos que respaldan el uso terapéutico de cannabis, si bien es cierto existen, son insuficientes y consideramos que se debe profundizar la investigación que los respalde.
4. Consideramos fundamental que en el marco de la discusión de políticas públicas sanitarias en nuestros países, las sociedades científicas seamos convocadas a participar activamente en la toma de decisiones.

Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL)
Santiago de Chile, junio 12 de 2015